

# Jornada de Trabajo

## Informes nacionales sobre la actuación del Tribunal Europeo de Derechos Humanos

Madrid, 26 de octubre de 2017

### PRESENTACIÓN

Esta Mesa Redonda tiene por objeto examinar la actuación del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en una serie de Estados europeos para determinar la existencia de problemas comunes y de singularidades estatales en la protección internacional de los derechos humanos. Se han elegido algunos países concretos, por considerar que presentan interés, ya sea por su cercanía con el modelo constitucional y cultural español, o por su actualidad interna.

### PROGRAMA

16'30 h.: Mesa Redonda: **La protección de los derechos subjetivos por parte de distintos Tribunales.**

Moderadora: Teresa Freixes Sanjuán, Catedrática de Derecho Constitucional (UAB)

Intervenciones iniciales de quince minutos

- Polonia: Adam Krzywón. Profesor Contratado Doctor de Derecho Constitucional (Un. Varsovia).
- Alemania: Mario Kölling. Profesor ayudante Doctor UNED y Fundación Manuel Giménez Abad.
- Italia: Anna Lorenzetti. Profesora de Giurisprudencia. Università di Bergamo.
- Francia: Hubert Alcaraz. Maître de conférences en droit public. Université de Pau.
- España: Javier Matia. Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Valladolid.

17.45 h. Café

18.15 h. Debate

19.30 h. Fin de la actividad.

**ORGANIZA:** Proyecto estatal DER2016-75993-P

**Director:** Francisco Javier Matia Portilla  
**Coordinador:** Ignacio Álvarez Rodríguez



### ENTIDADES COLABORADORAS

Centro de Estudios Políticos y Constitucionales  
Grupo de Investigación Reconocido en Derecho Constitucional (Un. de Valladolid)

### LUGAR DE CELEBRACIÓN

Sala de Juntas  
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales